

# BOLETÍN MENSUAL FRANJA DE PRECIOS

Agosto 2022



## Introducción

El 23 de agosto último se publicaron los precios de referencia, que entraron en vigencia a partir del día siguiente de su emisión en Normas Legales del diario oficial El Peruano; su aplicación será hasta la publicación de los nuevos precios de referencia. Al entrecruzar las cifras con los datos de las tablas aduaneras, emitidas mediante Decreto Supremo N.º 382-2021-EF (2021), es posible determinar el derecho arancelario variable correspondiente que se debiera aplicar a las importaciones realizadas, respecto a aquellos productos que forman parte del Sistema de Franja de Precios.

Como se observa en el cuadro N.º 1, se mantiene el mismo nivel arancelario del mes de julio, para los productos bajo la franja de precios, debido a la coyuntura internacional que muestra los niveles de precios referenciales aún muy elevados, pese a que se mostraron ligeras caídas en los dos últimos meses. Esto se explica porque aún se mantienen altos los precios de los combustibles, el costo de los transportes de carga, el precio de los fertilizantes y la incertidumbre de la economía mundial en el 2022, a partir de la guerra entre Rusia y Ucrania, cuando las perspectivas iniciales eran de recuperación económica.

CUADRO N.º 1  
PERÚ: PRECIOS FOB DE REFERENCIA Y DERECHOS ESPECÍFICOS, AGOSTO 2022

Marcador	Precio FOB Referencia Agosto 22	Precio FOB Referencia Julio 22	Derecho Específico Agosto 22	Derecho Específico Julio 22	Tasa Variación Precios (Ago-Jul)	Tasa de Variación DEV (Ago-Jul)	Estimado Equivalente Porcentual DEV
	(1)	(2)	(3)	(4)	(1)/(2)	(3)/(4)	(5)
U.M.	US\$/t	US\$/t	US\$/t	US\$/t	%	%	%
Maíz	309	341	-	-	-9,4	-	0,0
Arroz	545	545	67	67	-	-	9,0
Azúcar	549	562	-	-	-2,3	-	0,0
Leche	4 405	4 416	-	-	-0,2	-	0,0

Nota.- Publicada con Resolución Viceministerial N° 08-2022-EF/15.01, del 23 de agosto de 2022 y aplicada a las importaciones efectuadas durante el mes de agosto de 2022, vigente hasta el día siguiente de la publicación de los precios de referencia del mes de septiembre.

U.M.: Unidad de medida

El Equivalente Porcentual se ha estimado sobre la base del valor CIF de importación (Valor promedio de factura)

Fuente: Sunat, MEF



## MAÍZ AMARILLO

### Arancel aplicado

Para agosto de 2022, el precio de referencia del maíz amarillo declinó por quinto mes, cotizándose en US\$ 309 por tonelada, un 9,4% por debajo del precio de referencia del mes anterior (US\$ 341 por tonelada). Dicho precio se mantiene muy por encima del precio piso fijado para este semestre (US\$ 184 por tonelada), de manera que las importaciones de este grano tampoco pagarán derecho específico alguno durante el mes de agosto. Los precios aún se mantienen en niveles muy elevados por la coyuntura mundial, aunque, evidentemente, ha empezado a declinar lentamente, después de alcanzar el precio pico de US\$ 362 por tonelada en abril último. Se espera que el precio de referencia aún se mantenga varios meses por encima del precio piso, pues ello permitirá que a las importaciones de maíz amarillo duro no se les aplique arancel alguno, facilitando el acceso de maíz importado<sup>1</sup>.

En el gráfico N.º 1, se observa en un horizonte de mediano plazo que, desde enero del 2020 hasta agosto del 2022, el derecho específico aplicado a las importaciones de maíz amarillo duro solo se activó entre los meses de mayo, junio y julio del 2020. No obstante, el arancel aplicado en ningún momento superó el nivel tope del 15% (tope máximo vigente en ese entonces), este se elevó a 20% en el segundo semestre de 2021 y a 40% a partir de enero de 2022 a la fecha (en su equivalente ad valorem), siendo irrelevante este tope (US\$142) por cuanto el derecho específico sigue siendo nulo.

### Causas del comportamiento de los precios internacionales

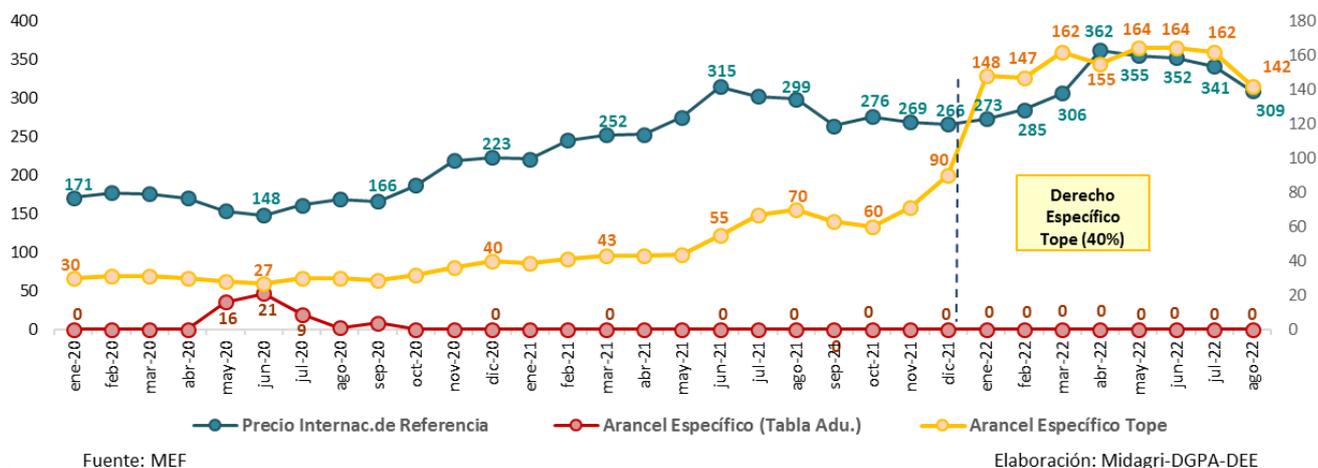
De acuerdo con el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), el índice de precios de los cereales de la FAO registró en julio un promedio de 147,3 puntos, tras un descenso de 19,1 puntos desde junio (11,5 %); no obstante, se mantuvo 21,0 puntos (16,6 %) por encima de sus valores de hace un año. Disminuyeron los precios internacionales de todos los cereales representados en el índice, en parte, como reacción ante el acuerdo alcanzado entre Ucrania y la Federación de Rusia para desbloquear los principales puertos ucranianos del Mar Negro, lo que indica la inminente reanudación de las exportaciones de cereales procedentes de Ucrania y a la disponibilidad estacional de mayores granos debido a las cosechas en curso en el hemisferio norte.

Asimismo, los precios mundiales del maíz han tenido un descenso del 10,7 %, justificado por el acuerdo señalado y al aumento de las disponibilidades estacionales en la Argentina y el Brasil, donde las cosechas de maíz avanzaron a un ritmo superior que el año pasado<sup>2</sup>. Como se puede observar en el gráfico N.º 2, el precio del maíz amarillo duro norteamericano ha descendido en 9,6% entre junio y julio de 2022 y 2,6% entre julio y agosto de 2022. Estos precios aún se mantienen en un 81% por encima del nivel registrado en agosto de 2020 y 15% superior al nivel registrado en agosto de 2021.

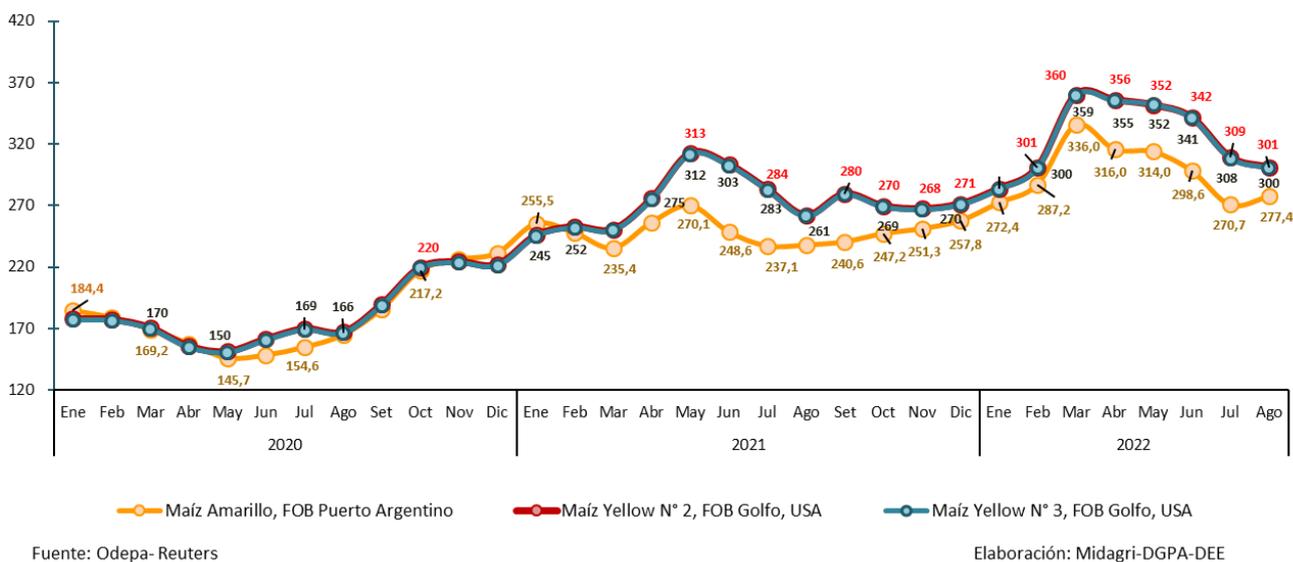
<sup>1</sup> La franja de precios se activa y paga aranceles específicos solo cuando el precio de referencia mensual es menor que el precio piso de la franja; pero, si se encuentra al mismo nivel o por encima, no paga derecho específico alguno.

<sup>2</sup> Por ejemplo, el Centro de Coordinación Conjunto (JCC), integrado por representantes de Rusia, Ucrania, Turquía y la ONU, que gestiona estas operaciones, informó que cuatro nuevos buques con productos alimenticios fueron autorizados a zarpar de puertos de Ucrania el domingo 7 de agosto, también había autorizado a otro barco de Barbados para que entre a cargar. Los cuatro barcos partieron de las localidades de Odesa y Chornomorsk y llevarán en total 161 mil toneladas de cargamento con cargas de maíz cuyo destino es Turquía y China, así como aceite de girasol a Italia (RTVE, 2022).

**Gráfico N.º 1**  
**PERÚ: PRECIO INTERNACIONAL DE REFERENCIA Y DERECHO ESPECÍFICO APLICADO A LAS IMPORTACIONES DE MAÍZ AMARILLO DURO, ENE 2020-AGO 2022**  
 (Dólares americanos por tonelada)



**Gráfico N.º 2**  
**MUNDO: PRECIOS INTERNACIONALES FOB DEL MAÍZ AMARILLO DURO SEGÚN MERCADO, ENE 2020-AGO 2022**  
 (Dólares americanos por tonelada)



## ARROZ

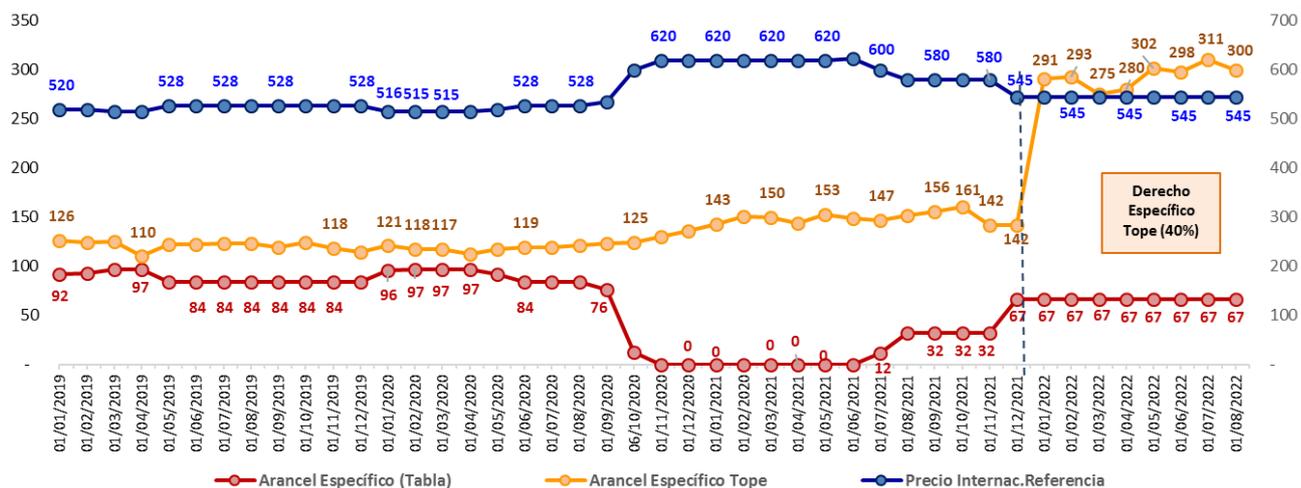
### Arancel aplicado

El precio de referencia del arroz se toma del mercado uruguayo. En ese sentido, el precio notificado para el mes de agosto es, por noveno mes consecutivo, de US\$ 545 por tonelada, el cual se ha mantenido estable desde el pasado diciembre. Hasta mediados del 2021, los precios se habían elevado a US\$ 620 por tonelada; en los siguientes meses, cayeron lentamente hasta consolidarse en US\$ 545, cifra que permite la aplicación de un derecho específico de US\$ 67 por tonelada, equivalente al 9% de arancel *ad valorem* CIF.

El precio piso de la franja del arroz es de US\$ 612 por tonelada. De esta manera, en la medida que el precio de referencia sea menor que el precio piso, le corresponderá un derecho específico, el cual equivale a la diferencia entre el precio piso y el precio de referencia (US\$ 545 por tonelada), que, para esta operación, es nuevamente de US\$ 67 por tonelada, valor que se aplica a las importaciones de arroz de cualquier origen.

En cuanto al arancel tope, que podría aplicarse bajo la franja de precios, se mantiene en su nivel de 40% (en su equivalente *ad valorem*), vigente a partir de enero de 2022 hasta la fecha, dicho límite se ha estimado en términos monetarios en US\$ 300 por tonelada para agosto. Este es un valor muy elevado si se compara con el nivel del derecho específico aplicado de US\$ 67 por tonelada, cuyo límite solo referencial, por ahora, está muy alejado del valor del derecho específico.

**Gráfico N.º 3**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL ARROZ,**  
**ENE 2019-AGO 2022**  
**(Dólares americanos por tonelada)**



Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

### Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según la publicación mensual de Infoarroz, en julio, los precios mundiales del arroz descendieron una media de 2%, debido sobre todo a la fuerte reducción de los precios tailandeses y pakistaníes, entre 5 y 7% con relación a junio. La demanda de importación tendía a mitigarse, sobre todo en África donde los importadores buscan arroz barato. En Vietnam, los precios declinaron solo 1% en un mercado internacional bastante animado. Por su parte, los precios del arroz hindú se recuperaron en 1% a raíz de una fuerte demanda externa. Además, hay cierta preocupación sobre sus *stocks* de arroz debido a las condiciones climáticas extremas que podrían afectar sus cultivos. No obstante, los precios indios continúan siendo los más competitivos del mercado.

En el hemisferio occidental, los precios muestran un comportamiento mixto. En Argentina y Uruguay, los precios de exportación se mantienen firmes, estimulados por la demanda regional de importación. En cambio, los precios brasileños se han debilitado como consecuencia de la caída del real frente al dólar americano. En Estados Unidos, los precios también tienden a bajar.

A principios de agosto de este año, los mercados asiáticos presentaron una evolución diferenciada. De este modo, los precios tailandeses e indios tendieron a recuperarse; mientras que, en Pakistán, los precios comenzaron a declinar debido a la llegada de la nueva cosecha.

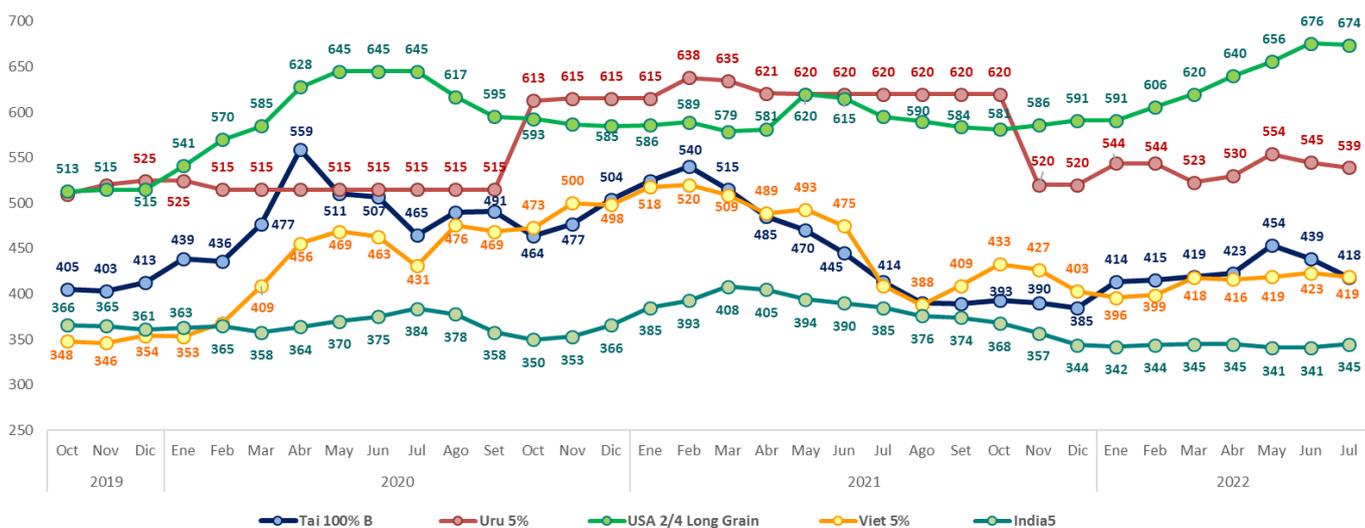
Según Méndez (2022), en el Mercado Común del Sur (Mercosur), los precios de exportación mostraron tendencias cruzadas.

Así, los precios argentinos y uruguayos se mantuvieron firmes; mientras que, en Brasil, los precios se debilitaron a raíz de la flaqueza del real frente al dólar. A pesar de una menor oferta exportable, las ventas externas se encuentran bastante activas, especialmente hacia América Central.

En Brasil, las exportaciones alcanzaron 145 000 toneladas (arroz blanco) en junio de 2022, frente a 90 000 toneladas en junio de 2021, un 58% mayor. El precio indicativo del arroz cáscara brasileño marcó US\$ 284 por tonelada en julio frente a US\$ 287 por tonelada en junio. A principios de agosto, el precio tendió a subir significativamente a US\$ 300 por tonelada.



Gráfico N.º 4  
MUNDO: PRECIOS INTERNACIONALES DEL ARROZ SEGÚN MERCADO, OCT 2019-JUL 2022  
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Osiriz-Infoarroz, Julio 2022

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

## AZÚCAR

### Arancel aplicado

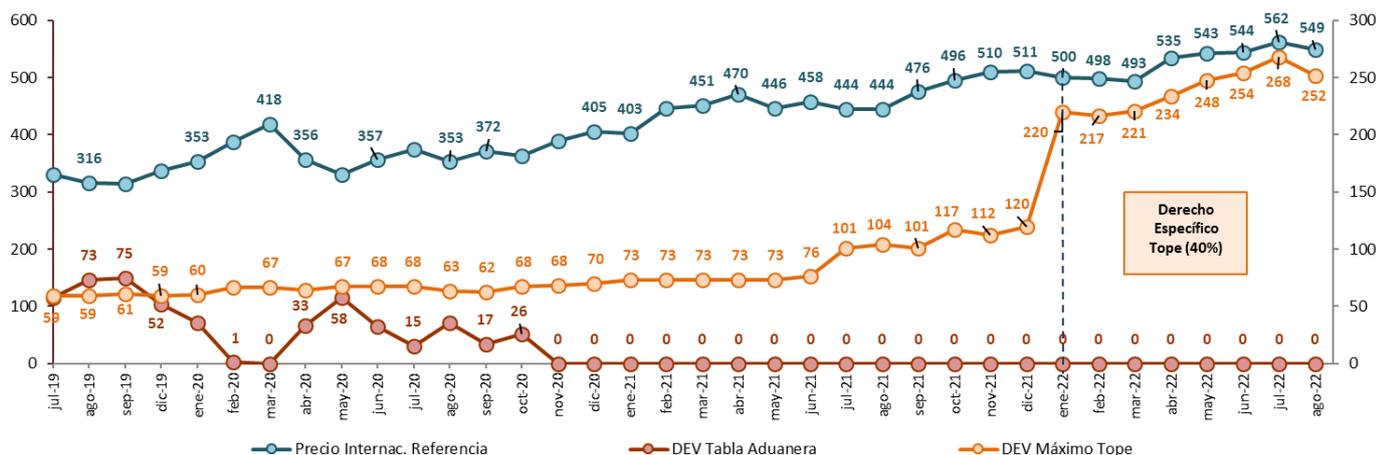
Durante los últimos cuatro meses, el precio de referencia del azúcar vino creciendo de una manera sostenida. En tal sentido, en el mes de julio de 2022, aumentó a US\$ 562 por tonelada, con un incremento de 3,3% respecto al precio de referencia del mes de junio, equivalente a US\$ 544 por tonelada. Aunque, al mes de agosto, varía dicho comportamiento, descendiendo su precio a US\$ 549 por tonelada, esto es, 2,3% de caída respecto al mes de julio. Sin embargo, dicho precio es un 23,6% superior al precio promedio del mismo mes de 2021 y 55,5% mayor si se compara con el precio de agosto de 2020.



En la medida que el precio piso, vigente para el segundo semestre de 2022, se mantiene en US\$ 374 por tonelada, según el Decreto Supremo N.º 382-2021-EF (MEF, 2021), y el precio de referencia es de US\$ 549 por tonelada, valor que se encuentra muy por encima del precio piso, a las importaciones de azúcar no se les aplica derecho específico alguno, situación que se viene observando incluso desde el mes de noviembre de 2020 hasta la fecha.

En ese contexto, debido a que las importaciones de azúcar no se les viene aplicando derecho específico alguno desde hace un buen tiempo, el tope máximo arancelario de 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del tope arancelario a ser aplicado a las importaciones. Es importante señalar que el estimado del derecho específico tope que le corresponde al mes de agosto es de US\$ 252 por tonelada (valor de factura), equivalente a un 40% *ad valorem* CIF, cifra solo referencial.

**Gráfico N.º 5**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DEL AZÚCAR, JUL 2019-AGO 2022**  
 (Dólares americanos por tonelada)



Fuente: MEF

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

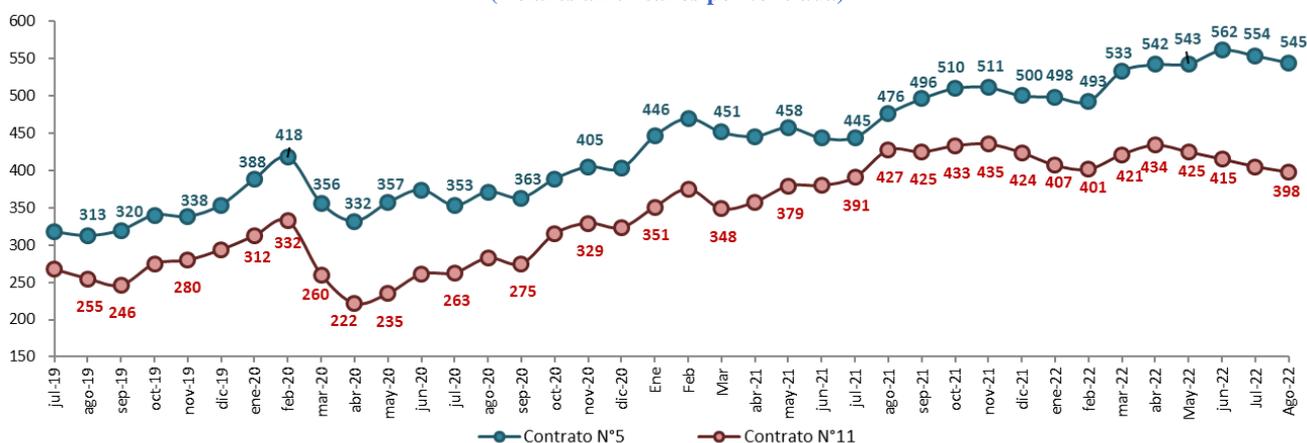
### Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2022), el índice de precios del azúcar registró un promedio de 112,8 puntos en julio, es decir, 4,4 puntos menos que en junio (una caída de 3,8%), lo que constituye el tercer descenso mensual consecutivo y el nivel más bajo en cinco meses.

Las cotizaciones internacionales del azúcar fueron afectadas por la preocupación de las perspectivas de la demanda, a raíz de expectativas de una mayor desaceleración de la economía mundial en el 2022; asimismo, por el debilitamiento del real brasileño frente al dólar de los Estados Unidos y los menores precios del etanol, que ha inducido a una mayor producción de azúcar en el Brasil, superior a lo previsto en la primera quincena de julio. Las perspectivas de un aumento de las exportaciones de la India y de una mayor producción en la próxima campaña también contribuyeron al descenso de los precios mundiales del azúcar en julio.

Por el contrario, la preocupación por los efectos de la prolongación de las condiciones atmosféricas secas y calurosas, respecto al potencial de rendimiento de azúcar en la Unión Europea, limitó una mayor disminución de los precios.

**Gráfico N.º 6**  
**MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DEL AZÚCAR CONTRATOS N.ºS 5 (REFINADO LONDRES) Y 11 (CRUDO NEW YORK), JUL 2019-AGO 2022**  
(Dólares americanos por tonelada)



Fuente: Odepa - Reuters

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE

## LECHE EN POLVO

### Arancel aplicado

El precio de referencia de los lácteos, específicamente, de la leche en polvo, al mes de julio de 2022, había logrado ascender a US\$ 4 416 por tonelada, aumentando por sexto mes consecutivo; sin embargo, esta tendencia se ha visto revertida en agosto de este año al registrarse un valor de US\$ 4 405 por tonelada (0,2% de caída respecto a julio).

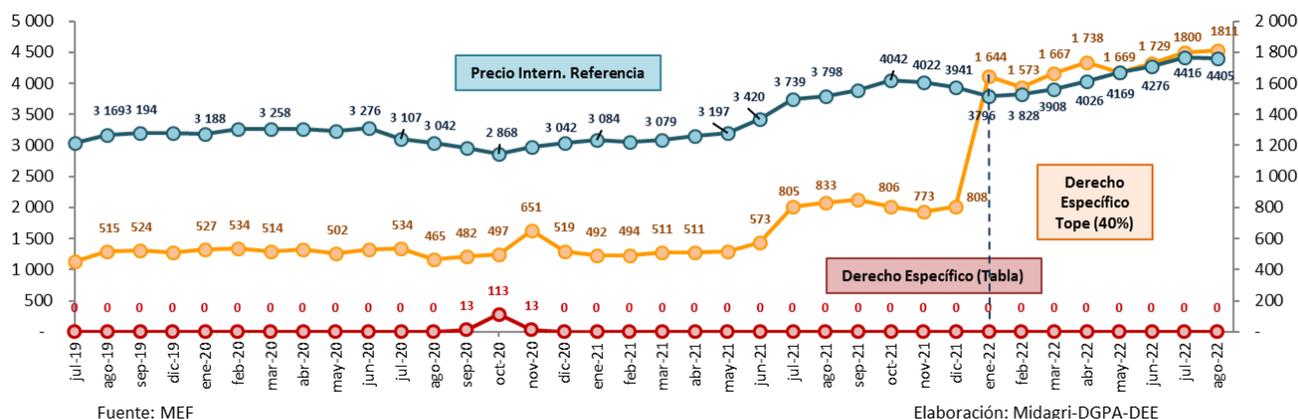
Estos precios internacionales son aún muy elevados. En el mes de julio, la delicada coyuntura mundial ha originado que los precios de referencia internacional se incrementen a un nivel récord. Sin embargo, la cotización promedio de agosto aún es 16% superior al precio referencial de agosto de 2021 y 44,8% mayor al precio referencial de agosto de 2020.

El precio piso para el segundo semestre de 2022 es de US\$ 3 650 por tonelada; mientras el precio de referencia, que equivale a US\$ 4 405 por tonelada, se encuentra muy por encima del precio piso. Por tanto, no le corresponde derecho específico alguno por franja de precios, como desde hace muchos meses atrás.

En ese sentido, el tope máximo arancelario de 40% no ha tenido, por ahora, trascendencia en la determinación del arancel máximo a ser aplicado en las importaciones. A fin de considerar como referencia,

el equivalente del 40% *ad valorem* en dólares, estimado en US\$ 1 811 (valor de factura) para el mes de agosto.

**Gráfico N.º 7**  
**PERÚ: EVOLUCIÓN DEL ARANCEL ESPECÍFICO Y LOS PRECIOS DE REFERENCIA DE LA FRANJA DE LA LECHE ENTERA EN POLVO, JUL 2019-AGO 2022**  
 (Dólares americanos por tonelada)



### Causas del comportamiento de los precios internacionales

Según el Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA, 2022), julio fue un mes de corrección de precios para el mercado lácteo en general. Uno de los factores de la caída de precios son las vacaciones de verano en el hemisferio norte. Otro factor es la falta de demanda procedente de China durante los últimos cinco meses, debido a la acumulación de inventarios. Las preocupaciones económicas de Sri Lanka también continúan influenciando sobre los precios de los productos lácteos. Esta falta de demanda de los mercados ha sido evidente en las subastas de GDT a lo largo de julio<sup>3</sup>.



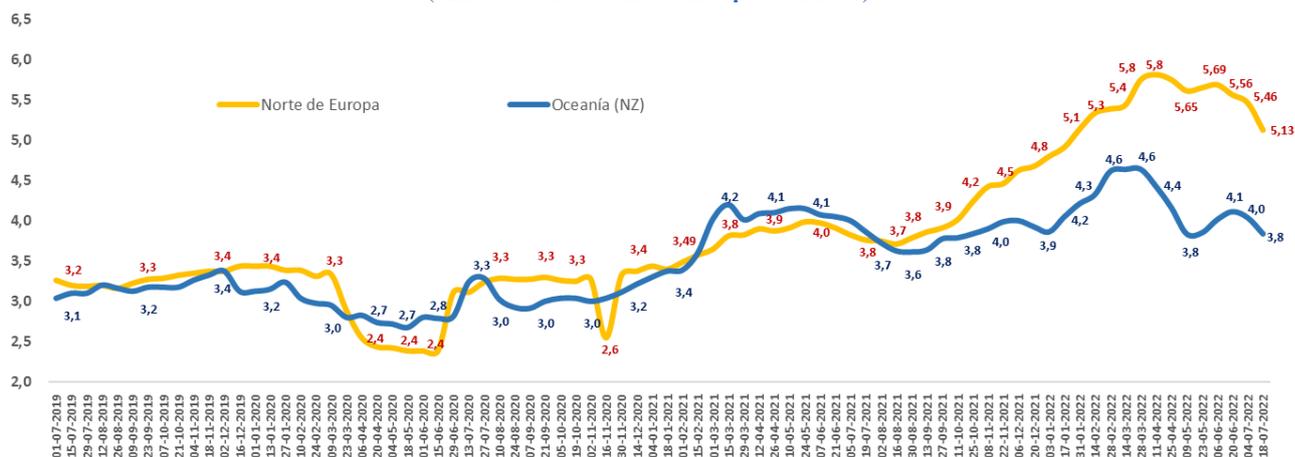
Los precios de la leche en polvo entera (LPE) cayeron durante el último mes. Sin duda, es un buen resultado para los compradores después de dos años de incremento de sus precios. Estos cayeron desde más de US\$ 4 000 por tonelada hasta el rango medio de US\$ 3 700 por tonelada. Los precios de LPE del GDT en promedio disminuyeron un 8,9% durante el mes de julio; los compradores del norte de Asia adquirieron volúmenes más pequeños de lo normal.

Asimismo, la curva de avance se muestra casi plana hacia adelante. Los precios de la leche en polvo descremada (LPD) disminuyeron durante el mes de julio (13 % en promedio), volviendo a los precios alcanzados a fines del 2021. Esta disminución estacional no es inusual, el patrón es estándar y debería dar como resultado

<sup>3</sup> Global Dairy Trade (GDT) es la principal plataforma virtual de subasta de lácteos y referencia para el mercado global.

que los precios reboten y se mantengan en el futuro. Los rendimientos aún muestran que este flujo (LPD y grasas) ofrece más que solo LPE (aun así, los flujos de proteína láctea están ganando más); por eso, hay cierta preferencia por parte de los procesadores. Si se observa mercados más amplios, se espera que la producción de LPD en los Estados Unidos aumente poco debido a los incrementos en la producción de leche fresca; así también, es poco probable que aumenten los suministros de LPD en Europa.

**Gráfico N.º 8**  
**MUNDO: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES QUINCENALES DE LA LECHE ENTERA EN POLVO,**  
**JUL 2019-JUL 2022**  
**(Miles de dólares americanos por tonelada)**



Fuente: AMS-USDA

Elaboración: Midagri-DGPA-DEE



## Referencias bibliográficas

- Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE). (2022, 6 de agosto). Guerra en Ucrania. Resumen de la guerra entre Ucrania y Rusia el 6 de agosto: un barco con bandera de Barbados llega a Chernomorsk para cargar grano. RTVE. <https://bit.ly/3CGAZE9>
- Méndez, P. (2022, julio). Los precios mundiales del arroz continúan bajando [boletín n.º 221]. Infoarroz-CIRAD. <https://bit.ly/3wI56ay>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2021, 29 de diciembre). Decreto Supremo N.º 382-2021-EF. Aprueban la actualización de Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF y otras disposiciones. Diario Oficial El Peruano. <https://bit.ly/3t9N0fy>
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). (2022, 23 de agosto). Resolución Viceministerial N.º 008-2022-EF/15.01. Aprueban precios de referencia y los derechos variables adicionales a que se refiere el Decreto Supremo N.º 115-2001-EF, aplicables a importaciones de Maíz, Azúcar, Arroz y Leche entera en polvo. Diario Oficial El Peruano. <https://bit.ly/3Q1vWRK>
- Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (OCLA). (s.f.). Resumen mensual del mercado de NZX: julio 2022. <https://bit.ly/3B1foVA>
- Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa). (2022, agosto). Precios Internacionales. <https://bit.ly/3q0ITRb>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2022, 05 de agosto). El índice de precios de los alimentos de la FAO registró un descenso pronunciado en julio. <https://bit.ly/3cwm3O4>

### Boletín mensual franja de precios

Responsable de la elaboración  
César Armando Romero

Revisora de Estilo y Redacción  
Edith Pari Capa

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del  
Perú N° 2021-02941

Publicado en setiembre de 2022

Mayor información  
[estudios-dee@midagri.gob.pe](mailto:estudios-dee@midagri.gob.pe)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Dirección de Estudios Económicos  
Dirección General de Políticas Agrarias



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024